

MAT: NOMBRA COMISIÓN EVALUADORA DE PROPUESTAS DE LICITACIÓN PÚBLICA “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN FILTROS DE ARENA, SECTOR HIJUELAS CANTERAS DE QUILLECO”, ID N°3652-5-LE21.

DECRETO ALCALDICIO N° 373 /

QUILLECO, 10 DE MARZO DE 2021.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1- Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública: “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN FILTROS DE ARENA, SECTOR HIJUELAS CANTERAS DE QUILLECO”.
- 2- El Decreto Alcaldicio N°316 de fecha 02.03.2021, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación Pública “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN FILTROS DE ARENA, SECTOR HIJUELAS CANTERAS DE QUILLECO”, ID N°3652-5-LE21.

DECRETO:

- 1.- **NÓMBRESE** Comisión Evaluadora de ofertas para la Licitación Pública denominada “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN FILTROS DE ARENA, SECTOR HIJUELAS CANTERAS DE QUILLECO”, ID N°3652-5-LE21. La cual quedará integrada por los siguientes funcionarios municipales o quienes les subroguen:
 - DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO, SR. GERMAN SEPÚLVEDA MELLADO.
 - DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SRTA LILIAN CABALIN CARRASCO.
 - DIRECTOR DE SECPLAN, SRA MARTHA IRIBARREN CATALÁN.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL CONCHA MOREIRA
ALCALDE (S) DE QUILLECO

RCM/LCA/mic
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)